

viva *málaga* costa del sol vivamalaga.net

Actualidad | España

Reproches

Albares arremete contra el vídeo israelí que se mofa de España **P6**



TURISMO El encuentro responde a la petición del presidente de la FAMP y alcalde de Córdoba de abrir un grupo de trabajo **P5**

Junta, FAMP y CEA abordan en Málaga el futuro de la tasa turística

A DEBATE El presidente del Gobierno andaluz la propuso en marzo para poder debatir sobre la conveniencia de su implantación como ya se ha hecho en otras ciudades españolas **POSTURAS** Mientras algunos alcaldes consideran que sería positivo para sus municipios, la CEA ha reiterado en varias ocasiones su oposición a su implantación



Sumario

UMA
Posición destacada de los estudios sanitarios

Medicina es de las más valoradas en el Ranking CYD **P4**

Sucesos
Condenados por vender droga desde su vivienda P3

Automovilismo
Leclerc salda su cuenta y Sainz acaba tercero en Mónaco P7

Los humedales resisten a la sequía gracias a las lluvias del mes de abril

Los humedales de la provincia de Málaga “están bien de salud mientras haya agua, que es el factor limitante”, según el biólogo y profesor de la Universidad de Málaga Jaime Pereña **P2**

Investigación P4
Patentan una sustancia para frenar el Párkinson

Un equipo de la UMA en colaboración con una universidad italiana

Condenado por falsedad documental para cobrar el paro

Un camionero de Málaga ha sido condenado a casi dos años de prisión por un delito de falsedad documental, por el que percibió 6.224 euros después de simular un contrato laboral **P3**



Málaga

Un homenaje a María Victoria Atencia, entre las actividades de la Diputación

La Diputación de Málaga ha organizado para esta próxima semana un variado programa de actividades culturales en el centro cultural María Victoria Atencia (MVA), así como en la provincia, con conciertos, talleres, presentaciones literarias y un homenaje a María Victoria Atencia. En cuanto a las actividades celebradas en el centro MVA, la institución provincial ha detallado que este martes, 28 de mayo, a las 10,00 horas, la Biblioteca Cánovas del Castillo volverá a abrir la Academia de 'Soft Skills' o habilidades blandas.

PROVINCIA DE MÁLAGA **Unos ecosistemas siempre en riesgo que se han visto influidos especialmente por la actual sequía**

Los humedales resisten a la sequía gracias a las lluvias caídas en abril

ANÁLISIS El profesor Jaime Pereña considera que su gestión actual es buena con 26 de 27 bajo alguna figura de protección **PREVISIÓN** Llama a los gestores hídricos a prever las sequías

Juan Diego Morales

MÁLAGA | En términos generales se puede considerar que los humedales de la provincia de Málaga "están bien de salud mientras haya agua, que es el factor limitante, unos gozan de salud más que otros, pero por lo general, están bastante bien de salud, aunque, todo lo que alberga seres vivos, todo lo que alberga vida, depende íntimamente del agua y si no hay agua el estado de salud empeora". Así se ha expresado en 7TV el biólogo y profesor de Botánica de la Universidad de Málaga Jaime Pereña.

Pero, el riesgo que provoca la actual sequía, está ahí, aunque a su juicio, todavía "están sobreviviendo por las lluvias que tuvimos en Semana Santa que fueron como un salvavidas, para este tipo de sistemas que son los humedales, que están viviendo de las rentas, de esta agua que cayó en Semana Santa y algunos episodios puntuales más que hemos tenido lugar desde entonces que lo siguen manteniendo en un estado de salud bastante aceptable, aunque no sabemos qué ocurrirá a partir de este momento en el que las lluvias cada vez sue-

len ser menos, estamos acercándonos al verano, la precipitación sigue disminuyendo y va a depender del agua que pierdan de cara al verano, pero de momento podemos llorar con un ojo cómo se dice".

Un agua, la caída en primavera, que de no haberse producido, hubiera traído consecuencias nefastas: "De no haber caído esa lluvia de abril, hubiera sido una catástrofe en todos los sentidos, porque estos sistemas no solo son importantes para la biodiversidad que vive ahí, sino también para las personas como parte de esa biodiversidad que dependen de los humedales". "Es verdad que hay organismos naturales, plantas, animales, que viven relacionados estrechamente con esa agua pero también hay personas que dependen íntimamente de esa agua para riego, cultivos, un montón de cosas que obviamente, si no hubiese caído esa agua que cayó desde Semana Santa hasta ahora, hubiera sido una catástrofe ambiental, económica, etcétera", reflexiona.

Así se ve en el hecho de que este año puedan criar los flamencos en Fuente de Piedra si se mantiene una lámina de



El profesor de la Universidad de Málaga Jaime Pereña. 7TV MÁLAGA

entorno a 30 ó 28 centímetros de agua, algo que no pasó en los dos años anteriores, afirma el profesor de la UMA.

Ahora bien, no hay ni que descuidarse ni bajar la guardia: "En el Mediterráneo mayo es ya la antesala del verano, hay datos de ciertos episodios de tormentas veraniegas en las que descargan de manera torrencial algunos días puntuales y momentos de esos días puntuales, pero las

lluvias, el año hídrico está llegando a su fin porque son en el otoño y en primavera; en el otoño ya vimos como fueron, que no hubo otoño, la primavera se ha salvado un poquito porque desde marzo ha habido episodios de lluvia seguidos y abundantes en algunos casos, lo que va a salvar un poco en verano", asegura.

Con todo, aunque ya se ha anunciado un verano más caluroso de lo habitual y muy

seco por parte de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), hay que "esperar que septiembre, octubre y noviembre sean benévolos: lo que pasa es que nuestros veranos ya se están alargando más allá de septiembre, e incluso en octubre, ya empezamos con el veruño, y la gente sigue disfrutando de la playa y los días veraniegos hasta bien metidos en octubre pero confiemos que haya lluvias".

Le preguntamos si ve a los humedales de Málaga bien cuidados y gestionados por quienes tienen que hacerlo, y asegura que sí, "de hecho del total 27 que hay en la provincia, 26 está metidos en algún método de planificación, conservación o gestión, desde reservas naturales que son espacios naturales protegidos de la Junta de Andalucía, o incluidos en planes regionales de humedales, convenios internacionales como el Ramsar, es decir, están todos bajo alguna figura que regula el uso y el manejo, la gestión de ese espacio natural, solamente queda uno, pero no está desligado directamente de algún espacio bien gestionado como son las lagunas de Archidona que está en el ámbito de algunas lagunas que sí están incluidas en alguna figura, por lo tanto, hay muy buena gestión de los espacios naturales en la provincia".

Con respecto a la sequía, deja Pereña varias pinceladas: la primera, que las administraciones que gestionan el agua deben trabajar para prevenir lo que puede suceder, ya que si no, llegado el momento hay que emplear medidas de emergencia como las desaladoras, con el gasto energético elevado que tienen, o recurrir a las aguas subterráneas, pero el agotamiento de estas, también afecta a las superficiales y repercute en la calidad ambiental de este tipo de humedales. Un tercer punto es empezar desde el colegio con la educación en el uso el agua, que siempre va a ser un recurso limitado que debemos aprender a utilizar con el cambio climático acelerado que vive en la actualidad el planeta.

S I E T E
ACTUALIDAD

Todos los **Lunes**
18.00 horas

Presenta **JUAN DIEGO MORALES**

7
siete

7tvandalucia.es

TRIBUNALES Según la Audiencia de Málaga, se puso de acuerdo con otros dos acusados para simular un contrato

Condenado un camionero por falsedad documental para recibir 6.224 € de paro

SENTENCIA Le prohíbe el acceso a beneficios sociales públicos durante los próximos 5 años

J.M./MÁLAGA | Un camionero de Málaga ha sido condenado a casi dos años de prisión por un delito de falsedad documental ante las administraciones públicas, por el que percibió 6.224 euros de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en el 2019, después de haberse puesto de acuerdo con un empresario autónomo y otra persona para fingir un contrato laboral.

La Audiencia de Málaga ratifica así la condena impuesta por el Juzgado de lo Penal número 5 de la capital que dictó una sentencia condenatoria en septiembre del año pasado. En la misma se declaraba probado que, entre junio y septiembre de 2019, otra persona que actuó como coautor, en su condición de empresario autónomo y en nombre de la empresa cuya denominación era J. P. R., se puso de común acuerdo con terceros para ser contratado falsamente. El procesado, mayor de edad, tenía antecedentes penales pero no computables a efectos de reincidencia y se encontraba en situación de libertad por esta causa.

La contratación se hizo como conductor asalariado de camiones, sin que él mismo llegara a desempeñar actividad laboral alguna. Según la resolución judicial de la Sección Segunda de la Audiencia, la empresa J. P. R. era ficticia, ya que se comprobó que



Oficina de empleo en Málaga. ARROYO

el domicilio social facilitado a la Administración correspondía a la residencia de un particular. Tampoco disponía de nave comercial, ni camiones, y carecía de actividad, según los datos de la Agencia Tributaria desde el año 2017, que informó que no le constaban operaciones en efectivo ni cheques, ni declaraciones de IVA, siendo por ello una empresa inexistente en el tráfico jurídico mercantil.

Sin haber llegado a desempeñar actividad laboral alguna, el acusado, en fecha 18 de septiembre de 2019, solicitó al SEPE el subsidio por desem-

pleo y una ayuda familiar, recibiendo de este servicio público de forma indebida y fraudulenta la cantidad de 6.224,54 euros, sin que hubiera realizado trabajos generadores del derecho para la percepción de dicha prestación. Por ello, el fallo le condena a un año y 10 meses de cárcel como autor de un delito de falsedad documental en concurso medial para obtener fraudulentamente las prestaciones de la Seguridad Social, así como a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones y del derecho a gozar de los beneficios fiscales o de

la Seguridad Social por un tiempo de 5 años. También le imponen las costas.

Los magistrados le condenan además por responsabilidad civil a la obligación de indemnizar al Sepe en la cantidad de 6.224,54, importe indebidamente percibido más los intereses.

El procesado recurrió ante la Audiencia Provincial por considerar que la única prueba que obraba en el procedimiento, y sobre la que se basa su condena, fueron las declaraciones del agente que realizó el atestado y del subinspector de Trabajo, manifiesta-

ciones referidas a los otros dos coacusados que firmaron una sentencia de conformidad con el Ministerio Fiscal, por las que éstos se beneficiaron de fallos más favorables.

Sin embargo, los jueces tras visionar la grabación del juicio, en el que el acusado se negó a declarar, concluyen que éste fue contratado como conductor asalariado de camiones para un empleo que no respondía a la realidad, y con el objetivo de acceder al subsidio de desempleo.

“El acusado realizaba las funciones de repartidor con su propia furgoneta (...), no constando prueba documental ni testifical alguna que acredite la realización por él de transporte de mercancías, ni consta que tuviera nómina alguna en el periodo de vigencia del contrato, desde junio a septiembre de 2019. El apelante no firmó el contrato de trabajo simulado, ni documento alguno, pues tal contrato fue dado de alta a través de una gestoría”, se señala en la sentencia, que recuerda que no se trata de “un delito de propia mano con la que se requiere la intervención material en la falsificación”, sino que basta con una decisión conjunta de todos cuantos participaron como coautores para que el delito de falsedad documental se consume, con la apropiación de las ayudas como resultado final.

SUCESOS

Condenados por vender droga desde su vivienda

MÁLAGA. EUROPA PRESS | La Audiencia de Málaga ha condenado a dos hombres por traficar con droga desde la vivienda en la que residían en la capital malagueña, donde, además de distintas sustancias, los agentes intervinieron una escopeta de caza que había sido manipulada. Además, se condena a un tercer acusado también por venta de droga desde otra casa.

Según se declara probado en la sentencia, la Policía Local supo de la dedicación de los tres acusados al tráfico ilícito de drogas en sus domicilios en la barriada malagueña de La Noria y realizaron vigilancias, en las que se observó distintas transacciones por parte de los procesados.

Así, en una de las viviendas actuaban “de mutuo acuerdo y en unidad de acción” dos de los procesados, según la resolución, en la que se explica que con las investigaciones se comprobó que estos vendieron dosis de droga, en la mayoría de los casos cocaína, a varias personas, que fueron interceptadas. Se comprobó que en un día “se realizaron en esa vivienda hasta 12 ventas”. Se condena a los dos primeros acusados por un delito contra la salud pública y tenencia ilícita de armas, imponiéndole a cada uno cuatro años de cárcel; además a uno de ellos se le impone también tres meses de prisión por un delito contra la seguridad vial. Al tercer acusado se le condena a dos años de cárcel por tráfico de drogas.

INVITADA
REYES ZABALA
 Secretaria provincial
 de Satse Sevilla

LUNES 27
23.00 h.

Presentado y dirigido por:
Fernando Pérez Monguió

La Guardia Civil ha desarticulado siete centros de producción de marihuana en varias viviendas de las localidades granadinas de Alhendín, Churriana de la Vega, Huétor Vega y Monachil y ha incautado 1519 plantas. Cuatro personas han sido puestas a disposición judicial por cultivo y elaboración de droga y por defraudación de electricidad.

TURISMO El encuentro responde a la petición del presidente de la FAMP y alcalde de Córdoba de abrir un grupo de trabajo

La Junta, la FAMP y la CEA se reúnen hoy en Málaga para abordar la tasa turística

A DEBATE El presidente de la Junta, Juanma Moreno, la propuso en marzo para poder debatir sobre la conveniencia de su implantación como ya se ha hecho en otras ciudades españolas

MÁLAGA. EUROPA PRESS | La Junta de Andalucía, La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) tienen previsto reunirse hoy en la capital malagueña para debatir sobre la posible imposición de una tasa a los turistas que visiten la comunidad.

Al encuentro asistirá, el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal; el presidente de la FAMP, José María Bellido, y la secretaria general de la entidad, Yolanda Sáez, y, por parte de la CEA, su presidente, Javier González de Lara, así como el presidente del Consejo de Turismo de este organismo, José Carlos Escribano.

En el mes de marzo de este año, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, exponía públicamente que le había solicitado a Bernal que, como consejero del ramo, organizara un encuentro con las tres partes que configuran la situación de una posible tasa turística -Gobierno andaluz, ayuntamientos y sector turístico- para poder debatir y llegar a una concreción sobre la misma.

Este anuncio respondía a la petición del presidente de la FAMP y alcalde de Córdoba de

El apunte

CEA: "Crear impuestos no es una solución"

El Consejo Empresarial de Turismo de la CEA, que engloba a las principales organizaciones y empresas de la industria turística andaluza, ha reiterado su oposición a la implantación de una tasa turística en la comunidad, por entender que es un nuevo tipo impositivo que "afecta negativamente" a la competitividad del sector y al conjunto de la economía regional. No obstante, abogan por "ir de la mano con la Administración central para abordar un mejor reparto de los ingresos por fiscalidad".

abrir un grupo de trabajo para abordar la posibilidad de implantar una tasa turística en algunos municipios, una medida impuesta en ciudades españolas como Barcelona, Girona o Palma de Mallorca.

Por parte del Gobierno autonómico, Moreno ponía de relieve que "no hay una posición social" favorable a gravar el alojamiento turístico, medida que "afectaría al propio turismo dentro de la región de los andaluces". Bernal tam-



Turistas visitan la Plaza de España de Sevilla. ROCÍO RUZ / EUROPA PRESS

bién ha mostrado reticencias a "sacudir inicialmente a la primera actividad económica del territorio", aseverando que "se trata de un error de impuesto" que actuaría como "un tapón al sector turístico".

En este punto, el titular de Turismo presentaba a principios de mayo los resultados de un estudio demoscópico de 3.200 encuestas realizadas presencialmente en 32 municipios de la comunidad, según el cual sólo el 16% de los

sondeados apoyaría la implantación de una tasa a viajeros.

Bernal apuesta por "enfocar el problema real", que, a su juicio es "el déficit financiero de los ayuntamientos de forma crónica". "Necesitamos una modificación urgente del modelo de financiación local", ha apostillado.

De otro lado, el presidente de la FAMP y alcalde de la capital cordobesa, ha mostrado desde marzo su "disposición"

a abrir el grupo de trabajo que se materializa ahora para abordar la posibilidad de implantar la tasa turística, al entender que "hay alcaldes que consideran que en sus municipios sería positivo", haciendo referencia a ciudades "con una aglomeración de turistas" que genera "un coste para los servicios públicos", al tiempo que ha planteado un debate en torno a la sostenibilidad del sector, en la que la tasa puede ser "una herramienta".

CRIMINALIDAD

Andalucía se sitúa 3,2 puntos por debajo de la media nacional

SEVILLA. EFE | Andalucía ha cerrado el primer trimestre con una tasa de criminalidad de 48,5 delitos por cada 1.000 habitantes, lo que supone 3,2 puntos por debajo que la nacional, que se fijó a final de marzo en 51,7, según recoge el Balance de Criminalidad, elaborado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior. Estas cifras sitúan a la comunidad en el noveno lugar en comparación con el resto de comunidades autónomas, con un total de 28.922 efectivos, lo que supone un incremento del 9,5 % respecto a 2016, según la Delegación del Gobierno en Andalucía. Del conjunto de funcionarios, 15.544 son guardias civiles, 5 % más que en 2016 (+746 agentes), y 13.378 policías nacionales, 1.763 más que en ese mismo año, un 15,2 % superior. La criminalidad entendida en los términos convencionales disminuye 2,3 puntos, pasando de 79.661 delitos en el primer trimestre de 2023 a 77.809 en el mismo período de 2024. En este ámbito destaca especialmente la reducción de los homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa, que se redujeron un 23,8 %; los secuestros, que bajaron un 10 %, y las agresiones y abusos sexuales con penetración y los hurtos, ambos con una reducción de un 7 %.

SANIDAD Llegaron a sumar 604,77 millones durante los ejercicios 2021 y 2022, según la Memoria de Contratación Pública de la Junta de Andalucía

La Junta aplicará cuatro auditorías internas a la contratación de emergencia del SAS

SEVILLA. EUROPA PRESS | El Gobierno andaluz ha decidido someter la contratación de emergencia del Servicio Andaluz de Salud (SAS) al procedimiento de control financiero permanente, según acordó el Consejo de Gobierno en su reunión de 14 de mayo. Esta técnica de control interno del gasto también se aplicará a los centros de gasto periférico

de este organismo. La contratación de emergencia del SAS sumó 604,77 millones de euros en los ejercicios 2021 y 2022, según la Memoria de Contratación Pública de la Junta de Andalucía. De esos 604,77 millones, 453 millones fueron del ejercicio 2021 y 151,71, de 2022.

El control financiero permanente se traduce en afron-

tar cuatro modalidades de auditorías: de cumplimiento, financiera, operativa y de programas, según detalla el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de Andalucía.

La alternativa al control financiero permanente es el control previo, que se ejecuta mediante la fiscalización previa, los informes previos de

las modificaciones presupuestarias y la comprobación material del gasto.

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el Acuerdo de Consejo de Gobierno dice sobre su entrada en vigor que "las medidas surtirán sus efectos de forma indefinida desde la fecha de su adopción por el Consejo de Gobierno, sin perjuicio de

su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía". La tramitación de emergencia, que el Estado propició bajo el paraguas de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) para afrontar las necesidades ocasionadas por la pandemia de coronavirus, tuvo un peso del 77,63% en 2021 y de un 30,76% en 2022 en el gasto de contratación del SAS, según la Memoria de Contratación. Ese mismo informe muestra la relevancia del Servicio Andaluz de Salud en el gasto total de la Administración autonómica. En ese 2022 "formalizó el mayor número

de contratos y comprometió el mayor gasto". Fueron 71.959 contratos y comprometió 2.661,14 millones.

Comisión de investigación

La contratación de emergencia ha sido objeto de una gran controversia política por las críticas del PSOE hacia el Gobierno andaluz, plasmadas en reclamar la creación de una comisión de investigación al respecto en el Parlamento de Andalucía sobre la contratación del SAS y agencias públicas empresariales entre 2020 y 2023, desechada por la mayoría absoluta del PP-A.

EUROPEAS En el acto del PP en Madrid, que ha congregado a decenas de miles de simpatizantes

El PP pide a Sánchez retirar la amnistía y elecciones generales

DIALÉCTICA ELECTORAL Núñez Feijóo le insta a la disolución de las Cortes Generales, mientras el PSOE le acusa de “mimetizarse con la ultraderecha”

MADRID. EFE | El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha pedido al Gobierno que retire la amnistía y convoque elecciones generales para poner “punto y final” a una legislatura “que ya está perdida”, mientras que el PSOE le ha acusado de haber pasado de “blanquear a la ultraderecha” a “mimetizarse con ella”.

Durante el acto que el PP ha celebrado en Madrid, que ha congregado a decenas de miles de simpatizantes y al que asistió la plana mayor del partido, Feijóo instó a Sánchez a un adelanto electoral y a la disolución de las Cortes porque “el país está parado” y “estamos hartos de la arrogancia, de la mentira y del egoísmo” del presidente de Gobierno. “Pedimos que se nos consulte, que retire la ley de amnistía y nos consulte a todos los españoles... que nos deje hablar porque nos ha engañado y a los suyos también”, dijo al tiempo que incidió en que “tenemos un Gobierno que nos desprecia y nos ha vendido a todos los españoles por siete votos”.

El líder del PP arremetió contra la ley de amnistía, aunque más duro fue el presidente de Vox, Santiago Abascal, que en Valencia instó al PP a dejarse de “romerías” y de “juegos de artificio” contra la amnistía, a cuatro días de que el Congreso apruebe la norma definitivamente. Abascal calificó de “tremendo” que el PP proponga someter a referéndum la modificación de la Constitución si el Go-



Feijóo interviene en la manifestación contra Pedro Sánchez y la ley de amnistía. EFE/JAVIER LIZÓN

bierno quiere aprobar la Ley de Amnistía, pues lo que tiene que hacer “es defender la legalidad constitucional y que la ley sea igual para todos”.

En Las Palmas de Gran Canaria, la candidata del PSOE al Parlamento Europeo, Teresa Ribera, acusó a Feijóo, de haber pasado de “blanquear a la ultraderecha” dándole entrada en gobiernos autonómicos a “mimetizarse con ella”, cuando “era ese que venía de moderado”. Allí, Ribera ahondó en el mensaje central del PSOE en esta campaña: mu-

cho de lo que representa la Europa social está en riesgo si el 9 de junio crecen “la derecha y la ultraderecha”. “Dicen defender la Constitución y pretenden darnos lecciones de ello, cuando hace 2.000 días que se la saltan y no renuevan el Consejo General del Poder Judicial, sin ningún pudor. Se inventan que hace falta que medie la Comisión Europea porque, si no, no es posible el acuerdo, y toman el pelo a los comisarios. ¿Esa es la derecha que a defender los tratados europeos?”, se ha preguntado la vice-

presidenta tercera del Gobierno.

El PSOE y el PP polemizaron, posteriormente, sobre la asistencia que había tenido el acto del principal partido de la oposición en el centro de Madrid. También en Las Palmas, la candidata de Podemos al Parlamento Europeo Irene Montero ha defendido que “la izquierda tiene que ponerse en pie” para “hacer frente a la estrategia golpista” que atribuye al “PP y sectores reaccionarios del poder judicial y mediático” contra la Ley de Amnistía.

VIVIENDA Con una tasa media sobre el 3,67%

El euríbor bajará en mayo y abaratará las cuotas hipotecarias

MADRID. EFE | El euríbor a doce meses, el indicador más utilizado para calcular las hipotecas variables en España, cesará mayo previsiblemente a la baja, con una tasa media del entorno del 3,67%, y abaratará por segunda vez consecutiva las cuotas de estos créditos que se revisen anualmente.

Según datos de mercado, el euríbor alcanza de forma provisional en mayo una tasa media del 3,667%, inferior al 3,703% de abril, cuando bajó tras dos meses consecutivos de ascensos, y redujo las hipotecas variables con revisión anual por primera vez en más de dos años.

En mayo, el indicador registrará su segundo retroceso en tasa interanual, ya que hace un año, en mayo de 2023, se situó en el 3,862%. Esto se traduce en que las cuotas de los hipotecados que revisen su interés de forma anual registrarán nuevamente una rebaja en sus cuotas. “Si bien por el momento estas rebajas todavía son pequeñas, lo importante es el cambio de tendencia del indicador”, destacan los analistas de la fintech Ebury.

Como consecuencia, en el caso de una hipoteca media de 150.000 euros, a 25 años y un interés del 1% más el euríbor, la rebaja será de unos 16 euros al mes, o 192 euros al año. En el caso de una hipoteca media de 300.000 euros con las mismas condiciones que la anterior, el ahorro será de unos 33 euros mensuales, o 396 euros anuales.

Ebury explica que la gran pregunta ahora es qué ocurrirá con el euríbor en los próximos meses, y añaden que como siempre, esto dependerá de la evolución de los tipos de interés de referencia del Banco Central Europeo (BCE).

En su reunión de abril, el BCE mantuvo los tipos sin cambios, pero “podría ser la última vez, ya que el banco central dejó claro a los mercados que está dispuesto a relajar la política monetaria en su próxima reunión de junio”, añaden.

Actualmente los mercados asignan aproximadamente una probabilidad del 90% a un primer recorte de tipos en junio, y las previsiones de Ebury son similares. Creen que el entorno es el adecuado para que el BCE empiece a relajar su política monetaria.

Así las cosas, cada vez parece más claro que las buenas noticias para los hipotecados llegarán a partir de junio, ya que junto con los recortes de tipos del BCE se producirá una caída significativa del euríbor”, añaden los mismos expertos, para quienes la cuestión clave ahora es el ritmo de los recortes más allá de junio, que a su vez dependerán de los próximos datos, sobre todo los de inflación.

Los mercados prevén aproximadamente 75 puntos básicos de recortes este año, es decir, un primer recorte de 25 puntos básicos en junio seguido de otros dos de la misma magnitud, algo que en su opinión, parece “realista”.

ESPAÑA-ISRAEL El ministro de Exteriores, José Manuel Albares, lo tilda de “execrable”

Israel reprocha en un vídeo en X la política de España de reconocer el Estado palestino

JERUSALÉN/ BRUSELAS. EFE | Israel ha reprochado de nuevo la política de España con el reconocimiento del Estado palestino, con un vídeo publicado ayer en la cuenta de X del ministro israelí de Exteriores de Israel, Israel Katz, acompañado con una mención al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y seguidamente el mensaje “Hamás le agradece su

servicio”. En el vídeo, que dura 18 segundos, arranca con la bandera de España y aparecen algunas de las imágenes de los ataques del grupo palestino del pasado 7 de octubre, alternadas con las de dos personas que imitan a bailarines de flamenco, todo el rato con la frase sobre impresa “Hamás: ‘Gracias España’”. En las últimas horas numerosas cuentas

de X están distribuyendo grabaciones sin filtros ni advertencias de los momentos más crudos de la masacre del 7 de octubre.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, consideró ayer “escandaloso y execrable” el vídeo publicado por su homólogo israelí y usa de forma “hiriente” el flamenco. “El vídeo

me parece escandaloso y execrable. Es escandaloso porque es de todo el mundo conocido, especialmente de mi colega israelí, que el Gobierno de España ha condenado el terrorismo de Hamás desde el primer momento y en todas sus acciones”, afirmó Albares en una rueda de prensa en Bruselas junto al primer ministro palestino, Mohamad Mustafa.

ISRAEL-PALESTINA Sin causar heridos

Tel Aviv sufre su primer ataque en cuatro meses

MADRID. EFE | El centro de Israel, incluido Tel Aviv, sufrió ayer por primera vez en unos cuatro meses un ataque con cohetes, que no causó heridas ni grandes daños, y que fue reivindicado por Hamás, cuyo brazo armado lo calificó como una “respuesta a las masacres sionistas contra civiles”. El Ejército de Israel informó de que los ocho proyectiles se dispararon desde Rafah, donde las fuerzas

armadas mantienen desde el 6 de mayo una ofensiva que ha llevado a la evacuación de casi un millón de personas.

El ataque llega en una jornada en la que al menos seis civiles murieron -incluidos niños- a causa de los bombardeos contra una casa. También el campamento de refugiados de Ybina, fue objetivo del fuego israelí lo que dejó más bajas entre los civiles palestinos.

Deportes 27.05.24

AUTOMOVILISMO Gran Premio de Mónaco

Leclerc salda su cuenta y Sainz acaba tercero

HITO El monegasco se convierte en el primer piloto de su nacionalidad en ganar en su país **RACHA** El piloto madrileño firma su cuarto podio del año

ADRIAN R. HUBER. EFE | El monegasco Charles Leclerc (Ferrari) ganó este domingo el Gran Premio de Mónaco, el octavo del Mundial de Fórmula Uno, disputado en las calles del principado de la Costa Azul, en las que su compañero, el español Carlos Sainz, acabó tercero. Donde saldó una cuenta pendiente, al ganar por primera vez en casa. Convirtiéndose, además, en el primer piloto de su nacionalidad en hacerlo en su país, en los 75 años de historia de la categoría reina.

Leclerc, de 26 años, logró su sexta victoria en la F1 -la primera de la temporada- al ganar la carrera más icónica del año por delante del australiano Oscar Piastri (McLaren), que fue segundo, y de Sainz, que logró este domingo su vigésimo segundo podio en la categoría reina, el cuarto de la temporada. En una carrera que el otro español, el doble campeón mundial Fernando Alonso (Aston Martin), acabó undécimo; y que el mexicano Sergio Pérez (Red Bull) abandonó, tras accidentarse en la primera vuelta, perdiendo el tercer puesto en el Mundial.

Leclerc saldó una cuenta



Charles Leclerc of Monaco (I) y Carlos Sainz celebran su primer y tercer puesto en Mónaco. EFE/EPA/ANNA SZILAGYI

pendiente. El sábado había firmado su tercera 'pole' en casa, donde con anterioridad no sólo no había ganado, sino que nunca había subido al podio. Este domingo, al fin, lo logró. Pudo dedicarle el triunfo a su fallecido padre, al que considera el gran artífice de su carrera profesional. Causó el furor de sus compatriotas, al ganar una carrera en la que el astro francés Kylian Mbappé dio el 'ban-

derazo' de llegada. Y provocó las lágrimas de emoción, durante la entrega de premios, del Príncipe Alberto de Mónaco.

Sainz completó una jornada gloriosa para Ferrari, al acabar tercero, después del susto inicial provocado por el pinchazo que sufrió en el primer giro. El talentoso piloto madrileño firmó su cuarto podio del año. El vigésimo con Ferrari y el vigésimo segundo de su carrera en la

categoría reina. El triple campeón del mundo neerlandés Max Verstappen (Red Bull), líder del Mundial, acabó sexto, por detrás de los ingleses Lando Norris (McLaren) y George Russell (Mercedes), cuarto y quinto, respectivamente este domingo en Montecarlo. Donde 'Checo' se vio envuelto en un accidente con los dos Haas del danés Kevin Magnussen y del alemán Nico Hülkenberg.

BALONCESTO Euroliga

El Panathinaikos destrona al Madrid y conquista la séptima

Real Madrid 80
Panathinaikos 95

CARLOS MATEOS GIL. EFE | El Real Madrid no pudo revalidar el título de campeón de Europa tras ceder en la final de la Euroliga ante el Panathinaikos en un enfrentamiento que encaró con buenas sensaciones pero que se le escapó de las manos tras una segunda parte para el olvido (80-95).

Si hace una temporada el conjunto blanco levantó el torneo a la heroica, remontando un 0-2 adverso en 'playoffs' contra el Partizan e imponiéndose

con una canasta agónica de Sergio Llull ante el Olympiacos en la final, esta vez aspiraba a hacerlo por aplastamiento. Sin embargo, ser mejor que todos sus rivales desde que arrancó el curso en la competición ganando diez partidos seguidos hasta el penúltimo paso no fue esta vez suficiente.

Y eso que el arranque fue estimulante par el Real Madrid, con Eli John Ndiaye exprimiendo al máximo la oportunidad de ser titular. Finalmente, el Panathinaikos obtuvo su séptimo título, lo que le consolida como el tercer club más laureado por detrás del propio Real Madrid (11) y del CSKA de Moscú (8).

MOTOCICLISMO Gran Premio de Cataluña

Bagnaia, Ogura y Alonso se reparten las victorias

JUAN ANTONIO LLADÓS. EFE | El italiano Francesco 'Pecco' Bagnaia (Ducati Desmosedici GP24), el japonés Ai Ogura (Boscoscuro) y el colombiano de origen español David Alonso (CFMoto) se han repartido las victorias de sus respectivas categorías en el Gran Premio de Cataluña de motociclismo en el circuito

'Barcelona-Cataluña'. Bagnaia logró su tercera victoria de la temporada, quedando por delante del líder del mundial, el español Jorge Martín (Ducati Desmosedici GP24), quien a pesar de ceder cinco puntos en la pelea por el campeonato a Bagnaia, se marcha más líder, ahora con 39 puntos sobre el italiano.



minuto

91

LUNES

o los 21.00 h.

Presenta:

Justo Rodríguez




Toda la actualidad del deporte malagueño, del Málaga CF y Unicaja

 7tvandalucia.es



LECTURA SOBRE RUEDAS 'El cuarto giro', el cuarto título que publica la autora, ya disponible

Paola Boutellier nos lleva al paddock con su libro

NOVEDAD La escritora malagueña se pasó por 7TV para hablar sobre su recién estrenada novela, la cual está ambientada en el mundo de la Fórmula 1

Vicente Roca
MÁLAGA

Pese a que la novela se estrenó hace menos de un mes, ya son miles los que han decidido adquirirla y comenzar esta aventura sobre ruedas. 'El Último Giro', el cuarto libro publicado por la escritora malagueña Paola Boutellier, ya se encuentra disponible en las librerías y diferentes plataformas online.

Tras su trilogía 'A ojos de nadie', la autora ha querido hacer un guiño a su pasión por la Fórmula 1 con una historia apasionante que engancha al lector desde la primera página. En ella, Olivia, hija de piloto e ingeniera, debe hacer frente a la muerte en extrañas circunstancias de un ser querido.

Boutellier se pasó el pasado miércoles por el plató de 7TV Málaga para explicar de primera mano el porqué de esta historia: "Quería hacer algo diferente, después de la trilogía buscaba una historia que impactase y en la que ver también reflejada una de mis pasiones".

Reconoce que, más allá de su pasión por el mundo del motor, tuvo que documentarse de forma exhaustiva: "Hablar con gente del paddock, personas ligadas estrechamente a la Fórmula 1".

Si estás leyendo esto y no



Paola Boutellier, en la Feria del Libro. PAOLABOUTELLIER

"Quería hacer algo diferente, después de la trilogía 'A ojos de nadie' buscaba una historia que impactase"

eres un apasionado de la Fórmula 1, no te preocupes, este libro también puede ser para ti. "No es café para los muy cafeteros. El lenguaje se entiende bien, incluso para gente que no esté tan puesta en el sector. Además, si hay algún tecnicismo muy concreto, se termina explicando más pronto que tarde", asegura la escritora.

Ahora mismo, Paola Boutellier se está dedicando a la promoción de este 'El Último Giro', aunque comentó que ya tiene entre manos "otras dos obras que en un futuro verán la luz".

Sin duda, se trata de una de las escritoras más prometedoras del panorama andaluz y nacional, que sorprende con esta intrépida creación. ■

Fernando Pérez Monguío

Jefe de informativos de la Cadena SER
Andalucía y director de 'Acento Andaluz' de 7 Televisión



Es Bruselas, No Pedro Sánchez

Cómo van a crear los ciudadanos el mensaje que lanzan los distintos partidos políticos sobre lo mucho que se juega Andalucía y España en estas elecciones europeas sin en lugar de hablar de Europa presentamos estos comicios como un plebiscito a favor o en contra del Gobierno de Pedro Sánchez? Vamos a ver, que ya sabemos que el presidente español es el peor de la historia española – como lo fueron también en su día Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero – un traidor a la Patria, una suerte de demonio con rabo, cuernos y que escupe azufre, un ególatra que sólo piensa en sus intereses, un canibal de adversarios o contestatarios internos, un felón y un malvado nocivo para la convivencia.

Toda esta retahíla de insultos y descalificaciones al presidente del Gobierno la conocemos de memoria porque la hemos escuchado con un cacareo desde que lideró la moción de censura contra Mariano Rajoy. Ya tendrá la ciudadanía española y andaluza nuevas oportunidades electorales de tirar por los bloques de la Moncloa a Sánchez por sus crímenes contra España y la Humanidad, pero ahora, por mucho que algunos se esmeren, incluso con convocatorias extemporáneas en la Puerta de Alcalá, lo que toca ahora es hablar de Europa.

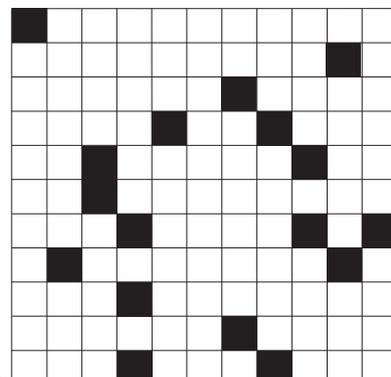
Resultado necesario hablar de la Política Agraria Comunitaria; de las cuotas pesqueras y de los acuerdos con otros países para faenar en sus caladeros; de la inmigración como frontera Sur del viejo continente; de la lucha coordinada contra el narcotráfico, la trata de blancas y la delincuencia organizada; las relaciones con nuestros vecinos Marruecos y Gibraltar tras el Brexit; la respuesta común ante las invasiones de Ucrania y Gaza; los corredores ferroviarios; el auge de la ultraderecha y cómo responderá la euro cámara ante la intoxicación de los populismos y los eurofobos; las decisiones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre asuntos de enorme trascendencia, y todo lo relacionado con la pandemia del Covid – investigación y estrategia de vacunación, así como la respuesta económica de los Fondos NextGeneration –.

De todo ello se debía hablar, pero parece harto improbable visto como ha arrancado la campaña electoral, sumergida en el fango y sin apenas pedagogía para combatir la histórica baja participación en estos comicios que, para mayor hándicap, no coinciden como hace 5 años con las municipales que aumentaron considerablemente la participación. Sin embargo, ahora no parece importar eso, sólo decir que Pedro Sánchez ha perdido las elecciones, sin darnos cuenta de que la que perderá si no hablamos de Europa será Europa y, por consiguiente, España y Andalucía. ■

Sudoku

		1			6			4
9		4	8			7		
	1	8		3				5
	4		6					
				1				5
7	2							
		7	4				9	2
		1			2		3	
		6					4	

Crucigrama



HORIZONTALES: 1: Sublevados.- 2: Cooperativa.- 3: Persona o cosa que retarda, dificulta o detiene algo. Esfera aparente que rodea a la Tierra.- 4: Furias. Consonante repetida. Letra griega.- 5: AL revés, vencedor. Región geográfico-histórica de los Balcanes habitada en la antigüedad por diversas Tribus griegas y hoy compartida por Grecia y Albania. Al revés, se dirige.- 6: Encaminamos. Desiste.- 7: Preposición. Furor, enojo ciego.- 8: Al revés, antecedente.- 9: Al revés, daño. Hazes cortas oblicuas en el borde de una plancha.- 10: Ruedo de la plaza de toros. Parral.- 11: Culpado. Al revés, junta. Río gallego.

VERTICALES: 1: Causar una inflamación microbiana de la dermis.- 2: Duro, resistente. Tipo de cerveza.- 3: Museo de Arte Moderno de Nueva York. Paralelogramo que tiene los lados iguales y dos de sus ángulos mayores que los otros dos.- 4: Al revés, hizo ruido por repercusión.- 5: Nombre de un navegador de internet. Especie de cajón donde comen las bestias.- 6: Creatividad.- 7: Símbolo químico del sodio. Refunfuñas.- 8: Impida el movimiento. Al revés, estación de año.- 9: Conjunto de bienes y derechos aportados por la mujer al matrimonio. En un santiamén.- 10: Al revés, enróllate. Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta alrededor del Sol.- 11: Al revés, codiciosas. Aventurarse.

Soluciones

11: SARAVAL, OSEA.
12: ARE, ORNAR.- 9: OTELE, PISIS.- 10: RETAIL, ANO.-
13: PESTER.- 14: REAGREAR.- 15: REAGREAR.-
16: MONTA, ROMBO.- 4: OROSER.- 5: TOR.-
17: VERTICALES: 1: Erisisipal.- 2: CERADO, ALC.-
3: MUSEO, VITRA.- 11: RIO, ENU, SOR.
12: SARA.- 5: ODECEFF.- 9: IAM, BISREAS.- 10:
13: SA.- 5: SA, EFRO.- 4: V.- 6: ID, RENUICIA.- 7: POR.-
14: ECONOMICO.- 5: BENTONIA, FIC.- 4: TRAG, GG.
15: ECONOMICO.- 1: AMONIZADOS.- 2:
16: HORIZONTALES:
1: CRUCIGRAMA

2	9	6	3	8	5	1	4	7
4	8	1	9	7	2	5	3	6
5	3	7	4	4	6	1	8	9
2	7	2	9	5	4	8	3	6
8	6	8	6	3	2	1	7	4
9	1	4	5	6	9	3	2	7
8	1	4	5	6	9	3	2	7
1	4	5	6	9	3	2	7	8
6	8	6	3	2	1	7	4	5
9	1	4	5	6	9	3	2	7
8	1	4	5	6	9	3	2	7
5	4	8	2	6	7	7	1	3
6	5	4	8	2	6	7	7	1
3	7	2	1	5	9	6	8	4

11: SARAVAL, OSEA.
12: ARE, ORNAR.- 9: OTELE, PISIS.- 10: RETAIL, ANO.-
13: PESTER.- 14: REAGREAR.- 15: REAGREAR.-
16: MONTA, ROMBO.- 4: OROSER.- 5: TOR.-
17: VERTICALES: 1: Erisisipal.- 2: CERADO, ALC.-
3: MUSEO, VITRA.- 11: RIO, ENU, SOR.